



FEDERACIÓN DEPORTIVA
UNIVERSITARIA DEL PERÚ



CAMPEONATO NACIONAL UNIVERSITARIO DE ATLETISMO 2018 - I

BASES CATEGORÍA NOVELES

1.- PRINCIPIOS GENERALES:

En este evento se promueve la participación de la categoría noveles.
Podrán competir los deportistas que no hayan participado en campeonatos nacionales de la Federación Peruana de Atletismo (categoría juveniles y mayores) y competencias atléticas de FEDUP en Avanzados.

2.- PARTICIPACIÓN:

Adicionalmente a los requisitos de participación, para ser considerado en la categoría noveles deben reunir los siguientes requisitos:

- No ser atleta destacado (seleccionado o preseleccionado nacional de todas las categorías).
- No haber participado en competencias organizadas por la Federación Peruana de Atletismo durante los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017.
- No haber participado en Categoría Avanzados en FEDUP.
- No encontrarse en el Ranking de la Federación Peruana de Atletismo o de la Federación Deportiva Universitaria (avanzados) en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
- Lo que estipule la Comisión Técnica de FEDUP.

3.- PRUEBAS DE COMPETENCIA:

La Categoría Noveles comprende once pruebas en ambas ramas, estas son:

- 100 metros planos
- 200 metros planos
- 400 metros planos
- 800 metros planos
- 1500 mts planos.
- Salto Largo
- Salto Alto
- Impulsión de la Bala (6 kg. Var - 3 kg. Dam)
- Lanzamiento de la Jabalina
- Postas 4 x 100 metros
- Postas 4 x 400 metros

4.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los pesos de los implementos y medidas de los obstáculos, serán los contemplados en el reglamento Internacional de Atletismo.

- Las alturas iniciales en las pruebas de salto son:
Salto Alto: Damas: 1.10m; Varones 1.35m.
- Evolución de la Varilla
Salto Alto. Damas (de 5cm. en 5cm.hasta 1.40m., luego de 3cm. en 3 cm.)
Salto Alto varones (de 5cm. en 5cm.hasta 1.60m.; luego de 3cm. en 3cm.)



FEDERACIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERÚ

5.- REGLAMENTO Y COMPETENCIA:

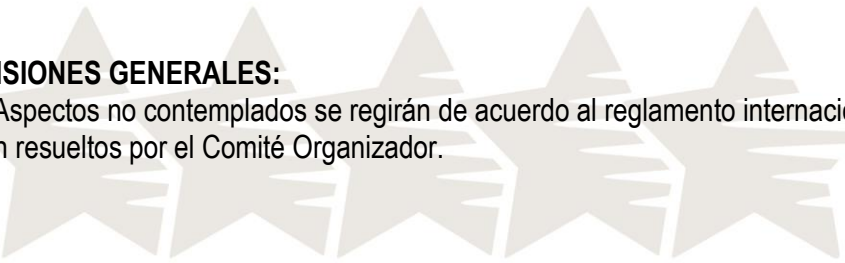
- Todas las competencias se registrarán de acuerdo al Reglamento IAF.
- Este certamen se registrará de acuerdo a las Bases del Campeonato Nacional Universitario 2018.

6.- DE LAS CREDENCIALES:

- La presentación de la Credencial FEDUP, es obligatoria para poder participar en el campeonato y en **todas las competencias**, su omisión es considerada falta y se perderá por W.O. (salvo que la Comisión Organizadora no haya realizado la entrega de la respectiva credencial).
- Es facultad de la Comisión Organizadora pedir la identificación del jugador cuando crea conveniente o vea anomalías en el desarrollo del evento.
- El cuerpo técnico, Auxiliar y Médico deberá presentar obligatoriamente la Credencial FEDUP. El Arbitro retirará del área de competencia a aquellos que no cumplan con lo dispuesto al no estar plenamente identificados.

7.- PREVISIONES GENERALES:

Los Aspectos no contemplados se registrarán de acuerdo al reglamento internacional de Atletismo y/o serán resueltos por el Comité Organizador.



Deporte Universitario
OFICIAL

Lima, febrero de 2018

COMISIÓN ORGANIZADORA